

ACTA N.º 273 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día ocho de octubre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/1000-0020]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA n.º 353, de 10.04.2018) hasta las catorce horas del día 16 de octubre de 2018, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 15 de octubre de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 315, relativa a adopción de medidas para eliminar el recargo aplicado en la venta de entradas del Palacio de Festivales a través de su página web, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0315]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 316, relativa a garantizar y ampliar las libertades educativas consagradas en la Constitución y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0316]
- . Interpelación N.º 165, relativa a criterio sobre los anuncios e intenciones del

Gobierno de la Nación de incrementar la tributación a los vehículos diesel, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 410, de 01.10.2018). [9L/4100-0165]

Interpelación N.º 166, relativa a motivos que justifican la ejecución del presupuesto en relación a la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia machista, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 410, de 01.10.2018). [9L/4100-0166]

Interpelación N.º 168, relativa a medidas para proteger a la ciudadanía de locales de juego y apuestas, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0168]

Pregunta N.º 435, relativa a motivos por los que se ha producido el cese del Interventor General, presentada por D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista. [9L/5100-0435]

Pregunta N.º 436, relativa a realización de los trámites necesarios para incluir en la Red de Carreteras Autonómicas la carretera desde la Hermida a Bejes, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0436]

Pregunta N.º 437, relativa a fecha en que se ha incluido o se tiene previsto incluir la carretera desde la Hermida a Bejes en la Red de Carreteras Autonómicas, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0437]

Pregunta n.º 438, relativa a estado del proyecto que incluye un tanque de tormenta para evitar las inundaciones por desborde en la zona Astilero-Guarnizo, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0438]

Las preguntas 436 y 437 se agrupan a efectos de debate.

-----

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANTABRIA. [9L/1000-0025]

SE ACUERDA, oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA n.º 353, de 10.04.2018) hasta las catorce horas del día 15 de octubre de 2018, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

B) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0165, INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL

08.10.2018, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

Visto el escrito remitido por el Gobierno, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 162.5 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA acceder a la solicitud de aplazamiento de la interpelación número 9L/4100-0165, incluida en el orden del día del Pleno convocado para el 8 de octubre de 2018, y comunicar el presente acuerdo a los Grupos Parlamentarios y al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,